

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente para poner en su conocimiento el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

METAVALOR RENTA PLUS, FI, conforme a lo establecido en el artículo 28 del reglamento de instituciones de inversión colectiva, hace público que el día 24 de febrero de 2010 se realizaron reembolsos por un mismo partícipe, que en su conjunto superan la cuantía del 20% del patrimonio medio del fondo en ese período.

Madrid, 26 de febrero de 2010.

Guillermo Escribano Vicente



METAGESTION, SGIIC, SAU